



Cuenca, 12 de abril de 2016  
Of. N° SIS.010.2017

Sres.  
Junta de Accionistas  
SISENER INGENIEROS S.L.  
Zaragoza, España

**Ref: informe anual 2016**

De mis consideraciones,

En cumplimiento de mis obligaciones anuales de consolidación y reporte de la información financiera de la compañía en las oficinas de Ecuador sírvanse por favor encontrar adjuntos el Balance General del año 2016, así como el Estado de Resultados respectivo. También se adjunta el informe del Auditor Externo (C.P.A. Diana Limaico Sarmiento) contratado para la revisión de cuentas correspondientes al año 2016, según requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

En los documentos indicados puede destacarse que existe una pérdida por 6.122,18 USD para el ejercicio económico del año 2016, la cual es el reflejo del registro contable en la oficinas de Ecuador, de las facturas correspondientes a los servicios profesionales generados por el personal de SISENER en las oficinas de España, y que todavía no ha sido cancelado debido a que los proyectos con la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur (contrato N° DIDIS-16619-2014) y la Corporación Nacional de Electricidad, Unidad de Negocio Guayas-Los Ríos (contrato N° BID-RSND-CNELGLR-ES-FC-006-15) todavía no han sido cerrados, a pesar de haberse realizado los trabajos respectivos. El inconveniente se presenta por la demora de parte del Ministerio del Ambiente en la emisión de la licencia ambiental (en el primer caso) y de la aprobación de procesos administrativos en el segundo caso. La deuda acumulada por estas dos empresas a la compañía es de 65.709,60 USD. Además debe tenerse en cuenta que se tiene entregadas a las dos instituciones mencionadas dos pólizas de acumulación por un monto total de 13.435,00 USD.

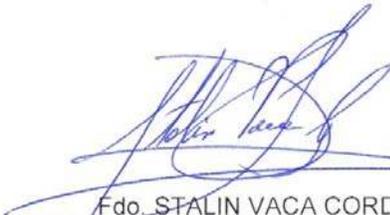
Para el presente año se ha firmado el 6 de marzo un contrato con la Universidad de Cuenca EP por 47.000,00 USD, y se espera lograr nuevos proyectos en el sector privado, más la liquidación de los proyectos con el sector público.

Durante el año 2016 se realizaron declaraciones tributarias (mensuales de impuesto al valor agregado y anexos, anuales de impuesto a la renta, entre otros) y pagos de existencia y funcionamiento mínimos de acuerdo a la ley, tanto a instancias tributarias como a la entidad de supervisión y control de las sociedades en el Ecuador sin mayor novedad.

Sin otro particular de mayor interés general, presento el anual informe, suscribiendo de Ustedes.

Atentamente,



  
Fdo. STALIN VACA CORDERO  
Representante Legal Ecuador  
SISENER INGENIEROS S.L.

